

REVUE NUMISMATIQUE

OMNI

REVISTA NUMISMÁTICA

www.omni.wikimoneda.com

Marseille archaïque : une nouvelle fraction à la tête de satyre de face

Jean-Albert Chevillon et Olivier Bertaud

A first attempt for a quantitative analysis of Etruscan coinage

Luciano Giannoni

Hallazgo de una moneda de Gadir en Salamanca

Cruces Blázquez Cerrato y Diego Barrios Rodríguez

Les monnaies pré-augustéennes trouvées dans le département de l'Aude

Guy Rancoule, Gisèle Gentric et Jean-Claude Richard Ralite

Las monedas asmoneas (135-37 a.C.)

M^a Jesús Aguilera Romojaro

Un coin monétaire pour le quinaire éduen d'ANORBOS-DVBNO

Louis-Pol Delestrée et Hugo Taittinger

Circulación monetaria en el ámbito minero de Cerro Muriano

Ramón Rodríguez Pérez y Fernando Penco Valenzuela

Sobre la rareza de los trientes visigodos gallegos: cuatro colecciones de referencia

Pablo Núñez Meneses

Aportación al corpus monetario visigodo: un triente de Liuva II acuñado en Tuy

Pablo Rueda Rodríguez-Vila

Discovery of a unique golden Arabic morabetin from the year 1218 of the Safar Era in Gørding (Ribe-Denmark)

Manuel Mozo Monroy and Morten Søvsø

Una consulta sobre la circulación de la plata provincial española en las Indias Occidentales españolas en el A.H.N.

Pedro Damián Cano Borrego

La Orden de la Legión de Honor. Las variantes de su insignia en la historia.

Tommaso Cherubini

... 16 more!

Editorial OMNI

ISSN-2104-8363

OMNI n° 13 (07-2019)





OMNI n°13

Director:

Cédric LOPEZ, OMNI Numismatics (France)

Deputy Director:

Carlos ALAJARÍN CASCALES, OMNI Numismatics (Spain)

Editorial board:

Jaume BOADA, Translator (Spain)

Jean-Albert CHEVILLON, Independent Scientist (France)

Eduardo DARGENT CHAMOT, Universidad de San Martín de Porres (Peru)

Georges DEPEYROT, Centre National de la Recherche Scientifique (France)

Jean-Marc DOYEN, Centre de Recherche HALMA - UMR 8164 (CNRS, Université Charles-de-Gaulle – Lille 3) (France)

Andrew FEARON, Translator (United Kingdom)

Alejandro LASCANO, Independent Scientist (Spain)

Serge LE GALL, Independent Scientist (France)

Claudio LOVALLO, Tuttonumismatica.com (Italy)

David FRANCES VAÑÓ, Independent Scientist (Spain)

Ginés GOMARIZ CERESO, OMNI Numismatics (Spain)

Michel LHERMET, Independent Scientist (France)

Jean-Louis MIRMAND, Independent Scientist (France)

Pere Pau RIPOLLÈS, Universidad de Valencia (Spain)

Ramon RODRÍGUEZ PEREZ, Independent Scientist (Spain)

Antonio ROMA VALDÉS, Independent Scientist (Spain)

Pablo RUEDA RODRÍGUEZ-VILA, Independent Scientist (Spain)

Richard TAYLOR, Independent researcher and Translator (France, Barbados)

Scientific Committee:

Alberto AGUILERA HERNÁNDEZ, Universidad de Zaragoza (Spain)

Luis AMELA VALVERDE, Universidad de Barcelona (Spain)

Alicia Arévalo González, Universidad de Cádiz (Spain)

Almudena ARIZA ARMADA, New York University (USA/Madrid Center)

Ermanno A. ARSLAN, Università Popolare di Milano (Italy)

Gilles BRANSBOURG, Universidad de New-York (USA)

Pedro CANO, Universidad de Sevilla (Spain)

Alberto CANTO GARCÍA, Universidad Autónoma de Madrid (Spain)

Francisco CEBREIRO ARES, Universidade de Santiago de Compostela (Spain)

María CLUA I MERCADAL, Gabinet Numismàtic de Catalunya (Spain)

María CRUCES BLÁZQUEZ CERRATO, Universidad de Salamanca (Spain)

Eduardo DARGENT CHAMOT, Universidad de San Martín de Porres (Peru)

Georges DEPEYROT, Centre National de la Recherche Scientifique (France)

Jean-Marc DOYEN, Centre de Recherche HALMA - UMR 8164 (CNRS, Université Charles-de-Gaulle – Lille 3) (France)

Almudena DOMÍNGUEZ ARRANZ, Universidad de Zaragoza (Spain)

Albert ESTRADA-RIUS, Conservador Gabinet Numismàtic de Catalunya (Spain)

Enrique GOZALBES CRAVIOTO, Universidad de Castilla La Mancha (Spain)

Jacques LABROT, Centre National de Recherche sur les Jetons et les Méreaux du Moyen Age (France)

Fernando LÓPEZ, University of Oxford (United Kingdom)

Bartolomé MORA, Universidad de Malaga (Spain)

Elena MORENO PULIDO, Universidad de Cádiz (Spain)

Eugen NICOLAE, directeur du Cabinet des médailles de Bucarest (Romania)

Sylvia NIETO-PELLETIER, Centre National de la Recherche Scientifique (France)

María PAZ GARCÍA-BELLIDO GARCÍA DE DIEGO, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Spain)

Sandra PERE-NOGUES, Université de Toulouse II (France)

Ruth PLIEGO, Universidad de Sevilla (Spain)

Romain RAVIGNOT, Université Paris-Sorbonne (France)

Felix RETAMERO, Universidad Autónoma de Barcelona (Spain)

Manuel RETUERCE VELASCO, Universidad Complutense de Madrid (Spain)

Pere Pau RIPOLLÈS, Universidad de Valencia (Spain)

Isabel RODRIGUEZ CASANOVA, Independent Researcher (Spain)

Ildefonso RUIZ LÓPEZ, Universidad de Granada (Spain)

Damián SALGADO, Independent Scientist (Argentina)

Luc SEVERS, Independent Scientist (Belgium)

Darío SÁNCHEZ VENDRAMINI, Universidad Nacional de la Rioja (Argentina)

Fanny STEYAERT, Independent Scientist (Belgium)

Javier de SANTIAGO FERNÁNDEZ, Universidad Complutense de Madrid (Spain)

Javier de SANTIAGO FERNÁNDEZ, Universidad Complutense de Madrid (Spain)

Ludovic TROMMENSCHLAGER, École Pratique des Hautes Etudes (France)

David G. WIGG-WOLF, German Archaeological Institute, Römisch-Germanische Kommission, Frankfurt (Germany)

Index

Jean-Albert Chevillon et Olivier Bertaud

Marseille archaïque : une nouvelle fraction à la tête de satyre de face6

Luciano Giannoni

A first attempt for a quantitative analysis of Etruscan coinage 13

Federico De Luca

Monograms on staters minted in Aspendos during the IV-III Century BC. Numerical notes linked to the size of the issue 40

Cruces Blázquez Cerrato y Diego Barrios Rodríguez

Hallazgo de una moneda de *Gadir* en Salamanca 73

Guy Rancoule, Gisèle Gentric et Jean-Claude Richard Ralite

Les monnaies pré-augustéennes trouvées dans le département de l'Aude..... 84

M^a Jesús Aguilera Romojaro

Las monedas asmoneas (135-37 a.C.) 191

Louis-Pol Delestrée et Hugo Taittinger

Un coin monétaire pour le quinaire éduen d'ANORBOS-DVBNO 231

Ramón Rodríguez Pérez y Fernando Penco Valenzuela

Circulación monetaria en el ámbito minero de Cerro Muriano..... 236

Luis Amela Valverde

La serie RRC 452 de César 252

Pablo Núñez Meneses

Sobre la rareza de los trientes visigodos gallegos: cuatro colecciones de referencia 265

Pablo Rueda Rodríguez-Vila

Aportación al corpus monetario visigodo: un triente de Liuva II acuñado en Tuy 278

Marc Parvérie

Supplément au corpus des monnaies arabo-musulmanes découvertes en France 283

Almudena Ariza Armada

Simbología monetar: feluses omeyas orientales y moneda judía. Estudio comparativo..... 295

Manuel Mozo Monroy and Morten Søvsø

Discovery of a unique golden Arabic morabetin from the year 1218 of the Safar Era in Gørding (Ribe-Denmark) 324

Pablo Núñez Meneses

Un real inédito del duque de Lancáster 340

Régis Lamblin et Jean-Claude Bedel

Découverte d'un contre-signal sur les monnaies de Claude Faure et Charles Laurent..... 346

Pedro Damián Cano Borrego

Una consulta sobre la circulación de la plata provincial española en las Indias Occidentales españolas en el A.H.N. 355

Francisco Jiménez Martínez

El botón en la China Imperial como símbolo de rango social durante la dinastía Qing 368

Pablo Núñez Meneses

Cinco cobres míticos de los Borbones 379

Tommaso Cherubini

La Orden de la Legión de Honor. Las variantes de su insignia en la historia..... 385

Pablo Núñez Meneses y Daniel Casal Fernández

Siete rarezas de ceca Jubia 396

Sorin Langu and Cristian Onel

A Hybrid Coin Discovered Around the City of Bârlad, Romania 404

Manuel Giménez Puig

Dos medallas uruguayas conmemorativas del rechazo de las invasiones inglesas de 1806 y 1807..... 408

Damián Salgado

La Colección del Gabinete Numismático del Museo Histórico Nacional (Buenos Aires, Argentina) 420

Antonio Prieto Barrio y Francisco Javier Hernández Navarro

La Medalla de África de 1912 y sus variantes 439

News

Alejandro Lascano Molina

Estudio de los denarios ibéricos de Bolksan pertenecientes a la ex colección de la Hispanic Society of America..... 462

Alejandro Lascano Molina

El Felús Magrebí en el Tercer Siglo de la Hégira (Siglo IX d.C.) 464

Alejandro Lascano Molina

La Real Casa de la Moneda de Barcelona..... 466

Les articles sont publiés sous la seule responsabilité de leurs auteurs qui sont tenus de respecter les législations nationales relatives aux découvertes monétaires et aux droits d'images.

La copie en l'état et la distribution gratuite de cette documentation sont les bienvenues. Toute commercialisation d'une partie ou de tout le texte est interdite. Les modifications, adaptations ou extractions d'une partie quelconque de cette documentation ne peuvent se faire qu'avec l'accord de l'auteur.

Los artículos se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores que están obligados a cumplir con la legislación nacional sobre descubrimientos monetarios y derechos de imagen.

Se permite la copia completa y la distribución de este documento. Se prohíbe cualquier venta de una parte o la totalidad del texto. Las modificaciones, adaptaciones o extracción de cualquier parte de esta documentación pueden realizarse con el consentimiento del autor.

Siete rarezas de ceca Jubia

Pablo Núñez Meneses* y Daniel Casal Fernández**

* *Doctor en Historia por la USC; presidente de ANVAR; responsable de NN-coins; nn.coins@gmail.com*

** *Graduado en Ingeniería de Obras Públicas; investigador independiente; casalnumis@gmail.com*

Resumen: Presentamos siete nuevas rarezas de ceca Jubia, como forma de completar nuestro catálogo especializado publicado en 2017. Por todos es sabido que esta ceca labró alguno de los ejemplares más raros de su época, siendo habitual que estén mal clasificados en la mayoría de catálogos comerciales.

Palabras clave: cobres ceca Jubia

Abstract: We present seven new rarities of Jubia mint, as a way to complete our specialized catalog published in 2017. It is well known that this mint produced some of the rarest specimens of its time, being common that they are poorly classified in most commercial catalogs.

Key words: Jubia mint coppers

Hace poco más de un año publicamos en Gaceta Numismática la única imagen conocida de un 2 maravedís de 1812¹. Aquel ejemplar, al igual que el resto de monedas que presentamos ahora en este artículo, no habían sido incluidas en nuestra obra de Jubia² por diversas azarosidades, con lo que los ejemplares ahora presentados, inéditos, vendrían a engrosar el corpus de esta ceca.

Recordamos que en ocasiones y sobre todo en el ámbito internacional se sitúa a Jubia en un lugar geográfico erróneo. Esta casa de moneda se sitúa en el noroeste de España (Galicia), provincia de A Coruña, muy cerca de la ciudad de Ferrol, en el ayuntamiento de Neda, a la vera del río Jubia.

Cronológicamente ha labrado moneda (sólo de cobre) entre los años 1811 a 1868, por lo tanto durante los reinados de Fernando VII e Isabel II, comenzando su actividad, de esta forma, dentro del contexto de invasión napoleónica de la Península Ibérica, causa de su nacimiento, ya que la ceca segoviana había caído en manos de José Napoleón y era necesario la apertura de una nueva ceca que labrase calderilla a nombre del monarca legítimo.

2 maravedís de 1812

El 2 maravedís de 1812 es una pieza mítica de la que varios catálogos hablaban sin existir, hasta la fecha, referencia válida alguna. Tal es su rareza que tras revisar la práctica totalidad de catálogos de subastas públicas nacionales del último medio siglo no hemos podido encontrar, ya no solo una imagen, sino tampoco una descripción de la misma. Muchos coleccionistas especializados por nosotros consultados dudaban de su existencia, e incluso nosotros así lo reflejamos en nuestra obra. Creíamos que el error procedía de la errónea catalogación de un ejemplar de subasta en los años

¹ Núñez Meneses y Casal Fernández 2018.

² Casal Fernández y Núñez Meneses 2017.

setenta³, teoría reforzada por ser esta la primera referencia que conocemos de la acuñación en cuestión. No obstante la documentación⁴ del período sí indicaba la existencia de matrices para este valor⁵.

Bajo nuestro punto de vista la existencia de matrices no significa necesariamente la acuñación de ejemplar alguno, más cuando la fábrica estaba inmersa en constantes contratiempos al inicio de su actividad. Además la gran cantidad de documentos de la época refleja una enorme presión por acuñar los módulos mayores que lógicamente redundaban en una mayor ganancia para el erario público.

La aparición en subasta de una moneda con sobrefecha 1815/2⁶, no hizo más que alimentar la intriga para los estudiosos de moneda gallega. Revisando la pieza con detenimiento puede verse que el busto concuerda tipológicamente con los de 1815, y aunque muy similar, no coincide exactamente con el esperado para la primera emisión. Por lo tanto concluimos que esta rectificación se produjo por un error del grabador a la hora de abrir el cuño, pues utilizó el mismo punzón del dígito del facial para el 2.

A las pocas semanas de haber publicado nuestro corpus hemos podido estudiar la siguiente imagen. El ejemplar en cuestión presenta las características propias de las primeras acuñaciones de esta ceca, con el busto conocido como pelo pincho utilizado en el periodo 1811-1814 junto a las típicas marcas sobre el busto presentes en muchos de los ejemplares de 1812 y 1813. En cuanto al reverso quedan patentes los problemas de laminación del cobre, que vienen a ser una constante en los primeros años de funcionamiento de Jubia.

Nos ha llegado además referencias de otro ejemplar agujereado, que no hemos podido examinar en mano ni ver imágenes, pero nada obsta para que sea un segundo ejemplar conocido⁷.

³ Subasta J. R. Cayón 11 de noviembre de 1978.

⁴ Documento extraído de la Tesis Doctoral de Ana Isabel Bello Platas. Inédita.

⁵ *Excelentísimo Señor, Consiguiente al oficio de V.E de 16 del actual, que he recibido con atraso, en el que me dice, contemplava esa Junta, no devía invertir tantos meses para arreglar, y poner en estado de labor las Maquinas que debían servir para la elaboración de moneda, que ya hallé hechas, no puedo menos de hacer presente á V.E que ni he trahido, ni he hallado hechas Maquinas que sirviesen para la elaboracion de ella, pues los quatro Laminadores que me dieron en Cadiz, solo contengan las murallas exteriores, faltandoles cilindros, dados, ó muñoneras, Piñones, tuercas, tornillos, guarpas, y demás menudencias de que se compone toda la Maquina. Los quatro Ctes de telarillo que ingualmente me dieron, no tenían otra cosa que el arbol, faltandoles los machos y hembras, arreglados a la moneda, una cerrilla ó Maquina de cordon, que he tenido que variarla toda, y ponerla a la medida de nuestra moneda, pues la que tenia era para la de Doblón de a Dos Escudos; la construccion de un horno de afino, la composición y arreglo de los dos para recozer los rieles, la composición de toda la herramienta de Herrerías, y toda la Punzoneria menos, Punzones del Retrato, Matrices de las piezas de a 8 y 4 maravedíes y la de á 2 que tengo forjada, seis pares de Cilindros, Llaves, tuercas, Piletas, ..., Suplementos, Mazetillas, tases, formación de forjas, templado, composición de pesos chicos, y grandes, composición de 6 ruedas de agua, y todo cuanto necesita una casa para poder elaborar moneda, sin perder de vista la Duplicacion de toda esta herramienta, tanto para el aumento de labor, como para el repuesto que debe haver por duplicado, triplicado o quadruplicado, para en el caso de inutilizarse cualquiera pieza que es indispensable suceda con mucha frecuencia) colocar otra y no parar la elaboración. Es verdad que en el día no puedo elaborar mas que de diez a once mil piezas diarias, por la falta de herramienta, no haber tenido fondos para haver dispuesto la construccion de estas, no haver mas que un Gravador y este haver tenido que hacer desde el punzon mas inferior, hasta la matriz mas concluida, concluida, ser una facultad prolija, y después de concluido un punzon, que ha invertido muchos dias de trabajo, se pone a templar[...]*

Dios guarde a V.E muchos años Juvia 30 de Junio de 1812

Excelentísimo Señor

Nicolas Lamas

Excelentísimo Señor Presidente y Vocales de la Junta Superior del Reino

⁶ Vico marzo 2015. Vico septiembre 2015.

⁷ Perteneciente a la colección de un precursor nacido en el municipio de Valadouro (Valle de Oro), provincia de Lugo, poseedor de la llamada “Colección más importante de moneda gallega de todos los tiempos”.



Fig. 1 - 2 maravedís de 1812. Col. Particular.

8 maravedís de 1813

En segunda instancia queremos abordar la presentación de una moneda sobre la que podemos formular distintas teorías pero realizar muy pocas afirmaciones. La pieza en cuestión se trata de un 8 maravedís con fecha de 1813, en el que se observa la particularidad de que el reverso parece no haber sido grabado. De igual modo el canto se encuentra completamente listo.

Tras un detenido análisis del anverso no se aprecian signos de manipulación. Todo es concordante con el resto de ejemplares que conocemos evidenciándose únicamente una ligera falta de presión a la hora de acuñar la moneda.

En lo relativo al reverso y tras una primera impresión podría decirse que no existe grabado aunque siendo minuciosos puede verse de forma tenue la corona laureada perimetral, y del mismo modo también parece intuirse la gráfila. Por el contrario no existe resto alguno, al menos visible al ojo humano, del cuartelado de castillos y leones o la cruz de Don Pelayo. Se observa también algún problema de laminación en el cobre, que por otra banda es muy común en las primeras emisiones de esta fábrica. Finalmente se deben mencionar las tenues rayitas presentes en todo el campo de la moneda⁸ que invitan a ser cautelosos.

Llegados a este punto no hay evidencias que permitan sentenciar que la pieza está manipulada, más bien todo parece indicar que puede tratarse de algún tipo de prueba. Las siguientes líneas podrían poner algo de luz en esta teoría.

La puesta en marcha de la ceca se movió sobre el fino hilo que separa el absoluto desastre de la humilde supervivencia. Bajo estas circunstancias se vivieron constantes enfrentamientos entre su director Nicolás Lamas, quien previamente había sido ensayador segundo en Sevilla, y el resto de autoridades civiles y militares. A finales del año 1812 este proceso se había vuelto agónico, producciones inferiores a las deseadas, maquinaria inservible y las disputas llevaron a la destitución del director a favor de Andrés Antelo Lamas⁹, quién capitaneó el establecimiento entre el 26 de agosto de 1813 y el 11 de mayo de 1816. Durante este breve periodo se puede decir que la producción monetaria a nivel facial prácticamente se triplica y los kilogramos de cobre acuñado prácticamente se multiplican por cuatro. Según la certificación aportada por el escribano de la ceca José Pérez Villamil con fecha de 31 de diciembre de 1815, la Real Hacienda pasó a tener una pérdida de 321.329 reales de vellón a un beneficio de 44.324 reales de vellón. Bajo este periodo no sólo se mejoró la coyuntura económica de la ceca, si no que el maestro Antelo reformó y modificó numerosas máquinas con el objetivo de mejorar la cadena productiva del recinto fabril.

⁸ Con el objetivo de determinar si estas rayitas fueron provocadas por una manipulación para borrar el reverso, la moneda ha sido analizada por la antigua empresa Nummetrica de Barcelona. El informe concluye que no se distingue manipulación, apreciándose además el mismo patrón sobre el anverso.

⁹ Uno de los técnicos más notables de su época, ocupó los puestos de Maestro Mayor de Bombas en el Arsenal de Ferrol, director de la Fábrica de Fusiles de Jubia, Ingeniero Extraordinario de Marina, Director de la Fábrica de Moneda de Jubia o Teniente de Fragata entre muchos otros. Además cuenta con una interminable lista de inventos entre los que destacan el reloj de la Torre de la Berenguela de la Catedral de Santiago o el del Monasterio de Sobrado dos Monxes.

Debemos y queremos ser cautos en nuestra conclusión ya que el ejemplar presentado muestra una problemática muy compleja. Creemos que no es descartable que pueda tratarse de una prueba realizada en los primeros meses del mandato de Antelo, aunque lo dejamos como una simple hipótesis abierta. El anverso poco recreado nos invita a pensar en algún tipo de pruebas para ajustar la presión de acuñación en los rodillos.



Fig. 2 - 8 maravedís de 1813 sin reverso. Col. Casal. Ex Col. Elariz.

8 maravedís incusos



Fig. 3 - 8 maravedís incusos a nombre de Fernando VII. Col. Particular.

Los datos que podemos aportar sobre este ejemplar son mínimos ya que tampoco hemos podido estudiarlo en mano. Pertenece al conocido como busto laureado grabado por José Coronal que ha sido acuñado entre 1817-1821 antes de sustituir el sistema de rodillos por prensas a volante.

Realmente resulta llamativa la similitud entre el ejemplar arriba fotografiado y el referenciado en nuestro corpus como N°080 en la página 79. Estamos prácticamente convencidos de que no se trata de ninguna falsificación actual o de época.

4 maravedís de 1826



Fig. 4 - 4 maravedís de 26. Col. Casal.

Para dar muestra de la rareza que presentan algunas de las emisiones de esta ceca queremos presentar el segundo ejemplar fotografiado de 4 maravedís con fecha de 1826.

Misteriosamente la auténtica rareza del único ejemplar conocido hasta la fecha había pasado prácticamente inadvertida a ojos de los coleccionistas y comerciantes aún habiendo pertenecido a varias colecciones durante las últimas décadas. Tal es el caso que el ejemplar que ahora

mostramos¹⁰ nuevamente ha aparecido en una subasta nacional correctamente identificada, pero de forma muy humilde en un lote de conjunto.

Aunque la marca de ceca no es visible debido al enorme desgaste y la probable limpieza agresiva que ha sufrido, se puede atribuir a Jubia sin la más mínima duda ya que la ceca segoviana venía labrando un busto totalmente diferente en estas fechas.

Tenemos constancia de un tercer ejemplar en la colección originaria de O Valadouro arriba reseñada, en una conservación aproximada de EBC. Es probable que otro coleccionista gallego tuviese un cuarto ejemplar, aunque no podemos afirmarlo. En cualquier caso su rareza no dejaría de ser extrema¹¹.

4 maravedís de 1836

El siguiente ejemplar que queremos reseñar es el 4 maravedís de 1836 de ceca Jubia. Ya figuraba en nuestro corpus, como único, y pese a tener unos dígitos en la fecha ligeramente discordantes con los habituales no se han podido detectar manipulaciones al microscopio. Del mismo modo los análisis metalográficos realizados fueron totalmente concordantes con lo esperado. Este segundo ejemplar que presentamos refuerza la autenticación del primer ejemplar del que ya no teníamos ninguna duda.



Fig. 5 - 4 maravedís de 1836. Col. Casal. Ex Col. Elariz.

Esta pieza, al igual que la otra estudiada, muestra leyenda constitucional y además pertenecen al mismo cuño. Como consecuencia del Motín de la Granja acontecido el 12 de agosto de 1836, se restablece la Constitución de 1812 y el 1 de diciembre de 1836 se establece que la moneda deberá llevar leyenda constitucional en detrimento de la absolutista mostrada entre 1835 y 1836. Con fecha de 1836 sólo Jubia llega a acuñar maravedís con leyenda constitucional: 8 maravedís bastante raros o escasos y las monedas de 4 maravedís que son rarísimas. Por el contrario Segovia no lo hará hasta el año 1837.

Por lo tanto todo parece indicar que esta moneda tuvo que ser acuñada durante el mes de diciembre del año 1836. Creemos que un posible grabado bajo prisas, junto a ser la primera moneda de este módulo acuñada en una década, ha podido influir en la baja calidad de la acuñación, especialmente leyendas.

Para terminar queremos presentar un análisis metalográfico del ejemplar en estudio. Como se puede ver el porcentaje de cobre, así como el resto de elementos significativos, es prácticamente idéntico. Aunque existen pequeñas trazas de otros elementos, estas no son significativas y probablemente puedan ser debidas a algún proceso de transferencia durante la acuñación como es el caso del hierro.

¹⁰ Martí Hervera diciembre de 2017 (en lote).

¹¹ Como ejemplo ilustrativo podemos afirmar que conocemos al menos una docena de ejemplares de los míticos 8 maravedís de 1811 frente a los probables 4 ejemplares de esta moneda.

Elemento	Composición química en %							
	Cu	Fe	Sb	Ag	Ni	Br	Pb	Bi
Ejemplar en estudio	99,404	0,087	0,230	0,124	0,041	0,044	0	0
Ejemplar del corpus	99,414	0	0,251	0,132	0,028	0,042	0,019	0,031

8 maravedís de 1847 anverso incuso

En el momento de editar el catálogo conocíamos el ejemplar que presentamos a continuación¹², sin embargo no estábamos realmente seguros de a qué ceca debía atribuírsele. En la actualidad nos atrevemos asignarle esta moneda a Jubia sin ninguna duda.

Basamos nuestra atribución en los siguientes detalles:

- Las letras de la leyenda en anverso muestran su base abierta. Después de haber revisado varios ejemplares de la ceca segoviana para esta fecha ninguno de ellos presentaba esta tipología. Por el contrario en la ceca gallega esto es muy común, habiendo incluso alguna letra como la “D” que muestra un arte más peculiar y claramente diferenciado.
- El 8 indicativo del valor facial es claramente distinto entre ambas cecas.
- La posición de la leyenda en “...G·DE...” muestra siempre la misma posición relativa respecto al peinado de la reina en la ceca segoviana. Por el contrario ninguno de los ejemplares conocidos para la ceca gallega ocupa esa posición.

Por lo tanto se trata de otra curiosidad más asignable a la ceca de Jubia, que engrosa la ya amplia muestra reflejada en nuestra obra en el apartado de “Errores y curiosidades”.



Fig. 6 - 8 maravedís de 1847 con anverso incuso. Col. Particular.

8 maravedís doble acuñación



Fig. 7 - 8 maravedís con doble acuñación. Col. Particular.

Al igual que ocurre en el ejemplar que nos precede, es necesario tirar de experiencia y paciente observación para asignar esta moneda¹³ a una de las dos posibles cecas.

Para atribuir el presente ejemplar podemos seguir los dos primeros puntos empleados en el caso anterior:

¹² Martí Hervera diciembre de 2012.

¹³ Martí Hervera julio 2015.

- a. Estilo de varias letras de la leyenda, especialmente alguna como la “D” o la “E”, además predominan las letras con la base abierta.
- b. El 8 indicativo del valor facial es claramente distinto entre ambas cecas.

Esto es fácilmente distinguible una vez se han estudiado centenares de ejemplares cúpricos de Isabel II, tanto de la ceca de Jubia, Segovia, o Barcelona, que junto a los raros DG, son las únicas cecas que acuñan en el sistema monetario del maravedí.

Otros mitos y rarezas

Según hemos podido averiguar, en la antigua colección de Antonio Orol existiría un 4 maravedís con fecha de 1822, ejemplar que de confirmarse sería inédito. Podemos añadir que según parte de la contabilidad interna de la ceca conservada¹⁴ para esta fecha y módulo, se habrían acuñado 2577 monedas.

A continuación citamos varias monedas míticas que algunos catálogos reflejan, pero que no hemos visto y tampoco conocemos a nadie que nos haya podido dar pistas sobre su existencia:

	Calicó 2008	Cayón 2006	Paz 2002	Fontecha 1968	Fontecha 1966
4M 1817 Busto desnudo ¹⁵	Si	Si	Si	Si	No
2M 1825	No	No	Si	No	No
4M 1835 ¹⁶	No	No	No	Si	No
4M 1836 Absolutista	No	No	No	Si	Si

La verdadera problemática de estas humildes piezas reside en que durante décadas han sido olvidadas por coleccionistas, y en menor parte estudiosos que han preferido otro tipo de módulos y metales más nobles. Como ejemplo de esta especie de *damnatio memoriae* tenemos antiguos catálogos de colecciones como puede ser la Vidal Quadras dónde tan solo aparecen dos improntas. Además al tratarse, por lo general, de piezas con escaso valor económico, es razonable pensar que muchos comerciantes no han publicado fotografías de las mismas en sus ventas, o incluso las descripciones han sido muy imprecisas.

Como ejemplo de grandes rarezas a nombre de Fernando VII podemos citar los 4 maravedís de 1818, aparentemente únicos y pertenecientes a la antigua colección Permanyer (todas las referencias en nuestra obra *Jubia, catálogo especializado*¹⁷).

Bajo el reinado de Isabel II tenemos que citar como grandes rarezas los 4 maravedís de 1840 y 1842, ambos con dos ejemplares conocidos. Como único ejemplar conocido tenemos el medio céntimo de escudo sin OM con fecha de 1868, y en el caso de los 2.5 céntimos de escudo con fecha de 1866 sin OM conocemos tres ejemplares.

Se viene a reforzar la idea de que la ceca de Jubia contiene, en su conjunto, las mayores rarezas en cuanto a cobre contemporáneo español, reinados de Fernando VII e Isabel II, siendo la tónica en la amonedación gallega (véase por ejemplo la Galicia medieval, con las series más raras, a modo general, de toda la amonedación del reino castellano-leonés y, en el caso de la moneda germana,

¹⁴ CEBREIRO ARES, F. (2011). La cuestión del cese temporal en la acuñación de la Real Fábrica de Moneda de Jubia entre 1827 y 1835. p. 1031.

¹⁵ Se conoce un ejemplar con síntomas de manipulación que probablemente haya sido el mismo estudiado por Orol, quien ya dijo que probablemente fuese falsa. En un breve artículo publicado en el Eco Filatélico y Numismático marzo 2017, Casal concluye que se trata de una pieza retocada de forma mecánica sobre una moneda de 1812.

¹⁶ No le encontramos sentido a la existencia de este ejemplar, pues la prueba del Departamento de Grabado para este módulo no fue adoptada hasta el año 1836.

¹⁷ Revísese la nota número 3.

también las más raras de su época).

No obstante, la colección originaria de O Valadouro antes citada, probablemente tendría varias de las piezas antes reseñadas como rarezas por lo que el elenco se engrosaría, aunque poco.

Poco a poco nuevos ejemplares irán apareciendo, queriendo nosotros nuevamente llamar a la cautela y recordar que es imposible tener acceso a todas las colecciones particulares, además de que en ocasiones nuestros coleccionistas mayores nos sorprenden con rarezas no conocidas, demostrándonos que en efecto, que antes que nosotros, estuvieron ellos.

Ante estos datos, y conociendo lo poco rigurosos que son algunos de los catálogos comerciales, preferimos ser cautos, y no dar por existentes ejemplares simplemente debido a que aparezcan en tal o cual catálogo. En este sentido, y como hemos hecho en todas nuestras publicaciones, un ejemplar no existe, mientras no se haya visto.

BIBLIOGRAFÍA

- BELLO PLATAS, A. I. (2006). *A ceca de Xuvia. A derradeira fábrica de moedas de Galicia*. Embora. Ferrol.
- BELLO PLATAS, A. I. (2016). *Os Reais Establecementos de Xuvia: recompilación documental, estudio histórico e estudo e catalogación das moedas de Xuvia do Museo Arqueolóxico e Histórico da Coruña* (Tesis doctoral inédita).
- CASAL FERNÁNDEZ, D., NÚÑEZ MENESES, P. (2017). *Jubia. Catálogo especializado*. ANVAR. Lugo.
- CASAL FERNÁNDEZ, D. (2017). Dos peligrosas falsificaciones con marca de ceca Jubia. *El Eco Filatélico y Numismático* Nº1260.
- CEBREIRO ARES, F. (2011). La cuestión del cese temporal en la acuñación de la Real Fábrica de Moneda de Jubia entre 1827 y 1835. *Actas del XIV Congreso Nacional de Numismática*. Madrid. p. 1025-1043.
- FERNÁNDEZ NEGRAL, J. (1991). “Segundo Centenario dos Reais Establecementos de Xuvia”. *Cuadernos Ateneo Ferrolán*. Año 9. Número 7.
- FONTECHA Y SÁNCHEZ, R. (1966). “La Casa de Moneda de Jubia (Coruña) 1811-1868”. *Nvmisma*, XVI. p. 73-88.
- FONTECHA Y SÁNCHEZ, R. (1968). *La moneda de vellón y cobre de la monarquía española*. Par Artes Gráficas. Madrid.
- NÚÑEZ MENESES, P., CASAL FERNÁNDEZ, D. (2018) Dos maravedís de 1812. Un cobre mítico acuñado en Jubia. *Gaceta Numismática*, 194, p. 93-96.

Article received: 19/11/2018

Article accepted: 15/05/2019

